Oficio No. 112201257 – 0084

Montería, abril 10 de 2025

Sr.
Cesar Augusto Loaiza Guerrero
Jefe División Administrativa y Financiera (A)

Cordial saludo:

Ref.: Designación de Supervisión del Contrato No. 12-006-2025

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del **Contrato No. 12-006-2025** con fecha de inicio de 10 de abril de 2025, suscrito entre la DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MONTERÍA y LORENZO GELIZ COTERA, me permito informar que ha sido designado como supervisor del mencionado Contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan la supervisión, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato citado, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Plan de supervisión
Estudios previos
Propuesta y carta de aceptación
Pliego de condiciones
Evaluación de la propuesta
Copia del contrato

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato, se encuentran escaneados y a su disposición en el Sistema Electrónico para la contratación pública SECOP II en el siguiente vinculo: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7911596&isFromPublicArea=True&isModal=False, los demás los ubicará en la carpeta virtual del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Entidad.

Atentamente,

ETELBERTO SEGUNDO CEPEDA DIAZ

Firmado digitalmente por ETELBERTO SEGUNDO CEPEDA DIAZ
Fecha: 2025.04.11 07:42:26 -05'00'

ETELBERTO CEPEDA DIAZ
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Montería